

EL DEBATE DE AYER

Como resultante del debate planteado ayer el Congreso por el Sr. Soriano sobre las consecuencias políticas de la manifestación del domingo resaltan evidentes contradicciones.

Para los Sres. Moret, Canalejas y Alvarez, la manifestación no tuvo fundamento serio y la consideran un acto de difamación, no solo porque están convencidos de la moralidad del Gobierno, sino porque entienden que el Sr. Maura, contra quien se verificó principalmente, «es un gobernante honrado, un político ilustre y dignísimo, uno de los hombres que han sostenido con más firmeza en este país el decoro y el prestigio del poder público.»

Así se expresaron dichos señores. Pero a renglón seguido, el Sr. Moret, el señor Canalejas y el Sr. Alvarez afirmaron que la manifestación fue un acto de extraordinaria importancia, por el número y la calidad de sus componentes, que no debe desprejarse, antes al contrario, tenerla muy en cuenta y ser enaltecida como juicio colectivo, serio y respetable.

La dificultad de unir criterios tan opuestos salta a la vista. Porque si no querían combatir al Gobierno y entender además que con la manifestación se trataba de difamar al presidente del Consejo y a los ministros, según confesaron y manifestaron aquellos oradores, ¿cómo los mismos señores añaden a continuación que la manifestación debe ser enaltecida y que fue seria y respetable?

Para el Sr. Soriano y las oposiciones los ministros están divididos en dos clases o castas. Repudian, por falta de moralidad, por incorrectos, en sus actos ministeriales, por posponer en su gestión oficial los intereses públicos al triunfo de los particulares, al Sr. Oms, que dejó de ser ministro hace un año, al Sr. Alendalazar, al Sr. Rodríguez San Pedro, al señor La Cierva, al Sr. Sánchez Guerra, al señor Ferrándiz. En cambio para el Sr. Soriano y para las oposiciones hay un ministro, el señor González Besada, en cuyos actos todos resplandecen la moralidad, la corrección, el acierto y el celo extraordinario en defensa de los intereses públicos.

De donde resulta que, con arreglo a estas manifestaciones, para ser moral y correcto sobre el Gobierno la inmoralidad y la incorrección de los actos de aquellos seis ministros, y para ser del todo inmoral e incorrecto lo es toda la moralidad, la corrección, el acierto y el celo que brillan en los actos del ministro de Hacienda.

Mas se da el caso de que tanto este señor ministro, como aquellos otros señores ministros, están presididos por un mismo jefe—antes lo estuvo el Sr. Oms—y a su dirección se atienden, y, siendo así, no se explica esa diferenciación para juzgar de la moralidad o inmoralidad de la gestión del Gobierno.

Es una manera de combatir que, necesariamente quita fuerza y no da ninguna autoridad a las oposiciones, porque deja al descubierto la falta de seriedad de sus argumentos.

Y es que no hay oposiciones frente al Gobierno. El debate de ayer y otros muchos sucesos políticos anteriores lo demuestran. No hay partido de oposición frente al Gobierno; quien combate es la *Sociedad Editorial de España*, que en sus tres periódicos de Madrid y en varios de que dispone en provincias mantiene la distancia y presta calor y aliento a los elementos políticos que le son afectos para combatir al Gobierno.

LA SITUACION POLITICA y el Sr. Maura

Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer, después de la sesión del Congreso, se siguió hablando, como es natural, de modificaciones ministeriales y del aspecto que ofrece la situación política después del debate de ayer.

Nosotros podemos decir, porque a personas de toda autoridad lo hemos oído, que el señor Maura, con anterioridad a los sucesos de ayer, se había expresado en términos muy parecidos a estos que vamos a recoger:

«Yo estoy realmente fatigado de la lucha que vengo sosteniendo, y tendría a gran satisfacción abandonar el poder, si más altas razones que mi conveniencia personal no me lo impidieran.»

«De una parte, mi lealtad a la Corona y mi adhesión sincera a la persona del monarca me dicen que en estas circunstancias no procedería como bueno al plantear una crisis de partido, no teniendo en frente, por el momento, oposición monárquica en condiciones.»

«Ello equivaldría a crear dificultades, que yo honradamente no puedo provocar.»

«De otra parte, tengo a mi lado una mayoría tan compacta, tan disciplinada y tan correcta, que el plantear la cuestión de confianza equivaldría a un abandono de que no es merecedora, después de haber colaborado durante tantos meses en la obra que venimos realizando.»

«Estos fueron conceptos vertidos por el señor Maura en ocasión en que se hablaba de los acontecimientos del Senado.»

«De su autenticidad podemos responder y decir, como lógica consecuencia, que el señor Maura justifica su permanencia en el poder,

diclendo concretamente que no puede ni debe abandonar al Rey ni a la mayoría.»

Del mismo periódico es el siguiente reporte:

«Comentando los rumores de crisis, ha dicho el Sr. Maura:

—¿Qué barullo es ese de la crisis? He leído que nos enterraban ayer en el Congreso. Eso, si quiera que nos lo avisen.

Cuanto se habla de crisis, no es serio. El doctor Esquerdo tiene sueltos la mitad de sus clientes.»

En el Parlamento francés

El acuerdo franco-abisinio

Paris 3.

Al discutirse esta tarde en el Senado el proyecto de ferrocarril entre Djibouti y Addis-Ababa, el ministro de Negocios Extranjeros, contestando a una pregunta sobre el particular hubo de manifestar que esta mañana recibió al intérprete primero de Menelik, el cual traía encargo de expresarle la satisfacción experimentada por el Negus por haberse concertado el acuerdo franco-abisinio, cuyo remate y consecución ha de ser la construcción de dicha línea.

«No hay, pues, añadió M. Pichon, ningún motivo para anular aquella concesión.» (Aprobación.)

Seguidamente se puso a votación el proyecto aquél, siendo aprobado con gran mayoría de votos.

Antes de levantar la sesión se acordó aplazar la reunión hasta el 18 del corriente.—*Fabra.*

El impuesto sobre utilidades

Paris 3.

El Senado ha elegido una comisión para estudiar el proyecto de impuesto sobre utilidades, siendo presidente de ella el exministro de Hacienda y expresidente del Consejo, monseñor Rouvier.

La mayoría de los individuos que la forman son favorables en principio al referido impuesto, pero critican algunas disposiciones del proyecto.

LA GRAN VIA

Esta mañana estuvo largo rato reunida en el Ayuntamiento la comisión de Obras, con objeto de estudiar las aclaraciones pedidas por el Sr. Picavea para la construcción de la Gran Vía.

Los reunidos, después de amplio debate, acordaron que el alcalde sea el que dictamine sobre aquéllas, y requerir del Sr. Picavea haga antes el depósito de la fianza.

En el caso de que dicho señor hiciera el depósito, los concejales que componen la comisión de Obras se reunirán en sesión extraordinaria el miércoles próximo.

DE BARCELONA

Vapor trasatlántico

Barcelona 3.

Con rumbo a Génova, escalas y Manila, ha salido de este puerto el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

Los solidarios y el Sr. Azcarate.—Visita a los presos políticos.—El Sr. Cambó a Argel.

Barcelona 3.

La representación parlamentaria de la Solidaridad enviará una carta colectiva al Sr. Azcarate dándole las gracias por cuanto ha hecho a favor de Cataluña y de la Solidaridad. Dicha carta felicita al exdiputado republicano por cumplir lo que le dictó su conciencia, sobreponiéndose a la populachera, y le reitera el afecto y consideración absoluta de los representantes de la Solidaridad en el Parlamento.

El alcalde accidental, como individuo de la Junta local de prisiones, ha visitado esta mañana en el Cárcel Modelo a los presos políticos Sres. Pons y Pages, redactor del *Poble Catalá*, y Coruña, director de *La Veu*.

Hoy marcha el Sr. Cambó a Argel.—*Fabra.*

LA SALUD PÚBLICA

Junta de Sanidad.—Las defunciones de ayer.—Más víctimas del tífus

Presidida por el gobernador civil, se reunió anoche la Junta provincial de Sanidad.

En la reunión se trató del cierre de las aguas de los viajes antiguos y del curso que sigue la epidemia del tífus, la cual, según los datos oficiales, va disminuyendo.

Terminó la sesión acordándose la conveniencia de vigilar los alrededores de la población, sobre todo en las barriadas donde existen traperías y estercoleros.

En el día de ayer las defunciones ocurridas fueron en baja, puesto que sólo ocurrieron 35, correspondiendo 3 al tífus exantemático y una de fiebre intersticial.

Esta tarde se ha verificado el entierro del joven alumno D. Julio Sala y Sala, interno que desde el hospital Provincial pasó por su voluntad a San Juan de Dios para asistir a los tífos, y que falleció ayer contagiado por la terrible enfermedad.

También ha fallecido, víctima del tífus, el enfermero de San Juan de Dios Joaquín Fernández, que prestaba sus servicios en el pabellón sexto.

DE ALHUCEMAS

El Alvaro de Bazán.—Agresión de los moros

Alhucemas 3.

Ha llegado procedente de Melilla el cañonero *Alvaro de Bazán*, a cuyo bordo viene el ayudante de marina de dicha plaza con objeto de instruir una causa incoada por la jurisdicción marítima.

Procedente de Tánger y con moros que re-

gresaban de la Meca, ha llegado el vapor mercante *Esperanza*, de la matrícula de Cautá.

Tan pronto como el buque hubo fondeado se presentó el capitán al comandante militar de la plaza denunciando el hecho de que al llegar el vapor frente al Peñón de la Gomera, donde debía dejar a los moros, fué atropellado por estos, quienes le obligaron a que continuara el viaje hasta Alhucemas, amonazándole con un cuchillo.

Los principales promovedores del incidente pertenecen a la kábila de los Beni Arriachel. Registrados todos, los fueron encontradas varias armas blancas.

En vista de la denuncia del capitán del *Esperanza*, la autoridad de la plaza ordenó la detención de todos los moros.

Se ha dado principio a las diligencias sumariales, actuando de juez instructor el oficial de artillería de esta guarnición.—*Fabra.*

CONSEJO DE MINISTROS

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

En el domicilio particular del Sr. Maura se reunió esta mañana el Consejo de ministros.

Duró la reunión desde las diez y media hasta la una menos cuarto, y los ministros manifestaron tan solo a la salida que habían dedicado todo el tiempo al examen de algunos de los proyectos que ha redactado el ministro de Hacienda.

Mañana volverá a reunirse el Consejo a las seis de la tarde, para continuar el estudio de los proyectos económicos.

Se aprobaron algunos expedientes de Guerra relativos a la adquisición de material.

Según los ministros, los indultos de Viernes Santo no han sido acordados todavía.

El vicealmirante Cervera

Cádiz 3 (6¹⁵ tarde).—Urgente.

En Puerto Real ha fallecido a las tres de la tarde el vicealmirante Sr. Cervera.

De Cádiz y San Fernando marcharon a Puerto Real generales, jefes y oficiales.—*Mencheta.*

D. Pascual Cervera y Topete nació en Medinaceli el 18 de Febrero de 1839.

Ingresó en la marina de guerra por los años de 1843, y en los primeros años del ejercicio de su profesión tomó parte en las operaciones navales de la guerra de Africa, en las de Filipinas y Cuba y en la lucha carlista, tomando parte activa en la defensa del arsenal de la Carraca.

Por estos servicios obtuvo varias condecoraciones y el título de benemérito de la patria.

En 1885 fué nombrado comandante del acorazado *Pelayo*, cuya construcción se decretó en aquella fecha, botándose dicho buque en la Seyne, el 5 de Febrero de 1887. En dicho barco recibió la visita del presidente de la República francesa, M. Carnot, el cual le condecoró con la Legión de Honor.

Fuó nombrado ministro de Marina en 1892, siendo presidente el Sr. Sagasta, dejando la cartera por la fuerte oposición de que fueron objeto sus proyectos de reorganización naval.

Estando desempeñando el mando como comandante de la escuadra del Nuevo Mundo, se declaró la guerra entre España y los Estados Unidos, siendo destinado a la defensa de Santiago de Cuba, en cuyo puerto entró el 19 de Mayo de 1898.

El 3 de Julio siguiente Cervera, después de efectuadas varias operaciones en aquella plaza, salió con su escuadra, que fué perseguida y destruida por las fuerzas navales yanquis, siendo conducido prisionero a los Estados Unidos.

Libertado después de la paz, desembarcó en Santander el 20 de Julio.

Retirado algún tiempo a su país, fué después nombrado capitán general de El Ferrol, y últimamente desempeñó el cargo de presidente de la Junta consultiva, cuya dimisión presentó hace algunos meses por motivos de salud.

El vicealmirante Cervera era una de las figuras más prestigiosas de nuestra Armada. En tiempos de tristes recuerdos para nosotros, no vaciló un momento en exponer su vida en defensa de la patria, y durante toda la lucha con los Estados Unidos, su heroica conducta fué objeto de la admiración de todos sus conatinadanos.

Descanse en paz el ilustre marino.

VAPOR EMBARRANCADO

Sevilla 3 (4⁴⁰ t.)

El vapor *Cabo de Trafalgar* ha encallado en los bajos de Salmadina, al pasar la barra de Sanlúcar.

Sieron a auxiliarle dos vapores de la Junta de obras del puerto.—*Mencheta.*

Cádiz 3 (2³⁰ t.)

En el vapor *Amelia* han salido lanchones con personal para salvar el vapor *Cabo Trafalgar*, que embarrancó de madrugada en los bajos de Salmadina, yendo a Cádiz y Sevilla.

No llevaba pasajeros.—*Mencheta.*

DE SPORT

Carreras a pie

Mañana, domingo, se celebrará en el paseo de Recoletos, a las nueve de la mañana, el campeonato de carreras a pie que anualmente organiza esta Sociedad.

Los corredores pasan de treinta, y se disputarán el valioso premio donado por S. M. el Rey, consistente en un artístico corredor a pie de bronce y las medallas de la Sociedad.

Hay mucho entusiasmo por esta carrera, que todos los años es presenciada por numeroso público.

La salida se dará a los corredores frente al café de Gijón.

Campeonato de foot-ball

Mañana, pasado, el martes y el jueves se celebrarán en el Campo de Madrid, avenida de la Plaza de Toros, a las cuatro de la tarde, los partidos de foot-ball del campeonato de España.

Además del Club de Madrid, tomarán parte los equipos de Vigo, San Sebastián, Bilbao y Barcelona.

LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Tramitación y antecedentes del proyecto.—Las minorías y el Gobierno.—Gabelas de los puertos españoles.—Subvenciones a los barcos extranjeros.

La ampliación que tuvo ayer el debate de la interpelación del Sr. Soriano impidió que el Congreso pudiera continuar la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas. El debate se mantuvo el día anterior por los señores Canals, en nombre de la comisión, y los Sres. Fernández Latorre y Vega Seoane. El Sr. Canals defendió ampliamente el impuesto de tonelaje y dió estos datos sobre los antecedentes y tramitación del proyecto de Comunicaciones marítimas.

«En el día de ayer ocurrió una cosa muy interesante; que pocos minutos después que el Sr. Canalejas, con su grandísima autoridad, con su elocuencia insuperable, decía a la Cámara, doliéndose de ello, que habíamos llegado a punto de que las comisiones parlamentarias no tenían criterio propio, el Sr. Fernández Latorre, también combatiendo, como al parecer el Sr. Canalejas, el impuesto de tonelaje, llegaba a decir que la comisión habrá desatado el Sr. González Besada, y no así como quiera, sino respondiendo a un sistema de hostilidad declarada al señor ministro de Hacienda, y S. S. recordaba a este propósito que ya en 1904 se había inferido otro agravio parecido al actual señor ministro de Hacienda, presentando aquel dictamen de 1906 enfrente a un contra de su proyecto de 1903.

Pues no debió ser tan grave el agravio que el dictamen de 1904 infringiese al Sr. González Besada, cuando éste lo ha hecho suyo en el proyecto de 1908, con alguna pequeña variación.

Y lo mismo ha sucedido ahora. Nosotros formulamos nuestro dictamen siendo ministro de Fomento el Sr. González Besada, y lo aprobó el Sr. González Besada y también el Consejo de ministros; y siendo ministro de Fomento el Sr. González Besada se leyó desde aquella tribuna, y siguió siendo ministro de Fomento el Sr. González Besada.

Y no hubo de hacer para ello, seguramente, gran sacrificio, porque, en realidad, entre el dictamen de la comisión y el proyecto del señor González Besada, no hay absolutamente ninguna de las variaciones sustanciales que se han imputado, por lo cual no comprendo yo cómo el Sr. Fernández de Latorre, que ayer mismo elogiaba calorosamente la orientación, los fines, los procedimientos del proyecto del ministro de Fomento, actualmente de Hacienda, combate hoy tan rudamente el dictamen de la comisión que, como digo, tiene la misma orientación, los mismos fines, y que emplea exactamente los mismos procedimientos, con la única variación del impuesto de tonelaje del que voy a hablar ahora mismo.»

El Sr. Fernández Latorre defendió una enmienda contraria al impuesto de tonelaje que fué rechazada en votación nominal. Resumen de sus manifestaciones es el siguiente párrafo:

«Yo declaro que la forma, que los argumentos que exponéis son de tal naturaleza que demuestran que no tenéis el deseo de que nos entendamos sobre conceptos generales y sobre bases racionales. De esta manera claro está que la discusión será estéril; pero no hemos de rendirnos por eso. Yo, por mi parte, estoy resuelto a batallar tantos cuantos días tenga alientos para ello, para demostrar que este impuesto no puede prevalecer y que, aun cuando lo establezcáis, tendréis que renunciar a su percepción, porque el menor de los inconvenientes que ofrece es que en todo caso y por el carácter mismo del principio que os informa, váis a establecer un impuesto en daño de la marina nacional y en provecho de la extranjera.»

Del discurso pronunciado por el Sr. Vega Seoane en el apoyo de una enmienda para que no se exija el pago del impuesto de tonelaje a los buques españoles mientras el Gobierno español subvencione servicios comerciales hechos por barcos extranjeros, son los siguientes párrafos:

«No hay puertos en el mundo donde los barcos tengan que pagar más gabelas y más impuestos que en los puertos españoles, y nos podríamos dar por muy satisfechos con que hubiéramos traído en el proyecto unos artículos que habieran tenido por finalidad establecer en nuestros puertos cargas que no excedieran en ningún caso de las que hay que pagar en los puertos extranjeros. Hoy se ha leído aquí una relación de las cargas en los puertos extranjeros. Yo voy a leer ahora las tarifas de uno de los puertos españoles más baratos y que están mejor preparados, y verá la comisión qué es lo que paga un barco en un puerto español además de los impuestos:

«Los procedentes de Ultramar, a la importación, una peseta por tonelada; a la exportación, 0'15 pesetas por tonelada. Muellaje, 40 céntimos.» (El Sr. Canals: ¿De qué puerto?) Averiguado S. S. (El Sr. Canals: Eso es una adivinanza, no es un argumento.) Mayor adivinanza tenemos aquí para averiguar de dónde proceden los datos que tradís vosotros. Yo respondo de que esta es la tarifa de uno de los puertos españoles más económicos y mejor preparados.

Además, «Buque atracado sin hacer operaciones, 40 pesetas. Por servicio de grúas, 50 céntimos por tonelada.» Vaya sumando la Comisión. «Si el peso excede de una tonelada, 1'50, 2, 2'50, etc., una serie hasta 6'50 pesetas por tonelada.»

Anque la línea férrea pasa por este muelle, la zona exterior pertenece a una Sociedad que tiene allí establecida su vía, y por el pequeño trayecto de 300 metros cobra por conducción a la estación una peseta tonelada. Por llevar la carga del costado de un buque al de otro, 1'75 pesetas tonelada.

Y esto no es nada en comparación con otros puertos, porque se trata, como digo, de uno de los puertos baratos de España (no quiero que os molestéis más, es el puerto de Pasages), de uno de los que están mejor preparados.

Yo no se explicarme las razones por qué sostenéis este impuesto, y me explico menos su nacimiento, porque hasta el día 1.º de Julio el mal de la marina mercante, según el Gobierno y según la comisión, era que estaba agobiada por una serie de trabas, de gabelas, de impuestos, que no le permitían vivir.

La primera necesidad para salvarla era suprimir todas estas cargas, impuestos y gabelas; pero de pronto, en la noche del día 1.º de Julio debió ocurrir algo muy grave y muy trascendental para la marina mercante española, porque lo que era funesto el día 1.º fué salvador el 2.º, y lo que era salvador el 1.º era funesto el 2.º.

El día 1.º lo funesto era la plétora de impuestos; la primera necesidad para salvar la marina mercante era aliviarla o librarla de esos impuestos; y el día 2.º, el día 2.º el mal de la marina mercante era el radicalmente contrario, era que tenía pocos impuestos, gabelas y trabas, y la primera necesidad para salvarla era crear una más, el impuesto de tonelaje.

Yo no puedo sospechar la causa que motivó ese cambio radical la víspera del día en que se dió el dictamen; sólo sé que esa causa no era la competencia de los barcos extranjeros, porque esta competencia existía mucho antes de que viniera el proyecto, y no impidió, habiendo menos tráfico, menos comercio que hoy, que la marina española ocupase el cuarto lugar entre las marinas del mundo, mientras que hoy ha descendido al undécimo ó duodécimo, y va camino de descender aún más.

Pero en todo caso, aunque se pudieran sostener vuestras ideas sobre el impuesto de tonelaje, lo que no se puede explicar es que rechazéis esta enmienda vosotros, porque ¿qué se os pide aquí? Que queden excluidos provisionalmente del impuesto los barcos españoles, mientras que ese Gobierno, tan defensor de la marina mercante española, subvencione barcos extranjeros para servicios más ó menos ficticios; y como no quiero que la comisión se incomode conmigo, porque ya la he visto indignarse por que otros oradores han hablado de servicios supuestos, ruego al señor ministro de Fomento que se sirva enviar a la Cámara una relación de los productos españoles embarcados en puertos españoles durante estos diez años últimos con destino a los puertos de Sidney, Karachi, Boshire, Mozambique, Higo, Port Arthur, Wladivostoch y Batavia, y una relación en la que se manifieste los nombres de las personas que han hecho el embarco y de las personas a quienes iban destinadas las mercancías, y yo tengo por seguro que esto nos va a hacer ver cosas edificantes.»

DE PORTUGAL

La crisis del gobierno portugués

Lisboa 3.

D. Wenceslao Lima sigue las negociaciones con los grupos parlamentarios para la formación del ministerio. Esta noche celebrará una conferencia con D. Luciano Castro, jefe del partido progresista, el cual continúa sin poder salir de su casa por motivos de salud. Esta vez todavía la solución de la crisis está pendiente de la opinión de dicho político.—*Fabra.*

Lisboa 3.

El Sr. Wenceslao Lima ha desistido de formar el Ministerio.

EN EL ATENEO

Velada en honor de Chapi

Anoche dió la Sección de Música del Ateneo una velada necrológica como homenaje al insigne maestro Chapi.

Al acto concurrieron muchas y distinguidas personas, entre las cuales se contaban buen número de literatos, autores dramáticos y casi todos los críticos musicales y compositores de Madrid.

Presidió la velada D. Amós Salvador, en nombre del Sr. Moret, con los Sres. Bretón, Arín, Manrique de Lara, Sinesio Delgado, Roda y Serrano D. José.

Comenzó la velada con un discurso del señor Arín, en el que, con sentidísimas frases, expuso el orador la feconda obra de Chapi, enumerando fechas, circunstancias y anécdotas del estreno de las más conocidas partituras del maestro.

A continuación habló el maestro Bretón, recordando sus lejanos años de estudiante de música y los premios que obtuvo en unión del maestro Chapi, así como las campañas que hicieron juntos.

El Sr. Toms leyó después unas cuartillas del maestro Serrano, alabando la bondad y protección de Chapi para la actual generación de músicos.

El Sr. Manrique de Lara hizo luego un estudio de la música de Chapi en la historia del arte lírico español, libertándole de la esclavitud del tradicionalismo italiano y de las degeneradas escuelas francesas, y proclamándole el primero que en la técnica usó de los procedimientos más adelantados de la música alemana.

El aplaudido autor D. Sinesio Delgado relató con ameno estilo la obra de Chapi, cuando la Sociedad de Autores y sus terribles luchas contra el mercantilismo de editores y archiveros, haciendo así al artista libre para recoger él los productos de su inteligencia.

D. Cecilio Roda, en nombre del Ateneo, estudió, en su discurso, a Chapi como voluntad, ponderando las luchas del hombre que empezó en el arroyo y logró escalar los planos sociales más elevados a fuerza de trabajo y talento.

Después hizo el resumen D. Amós Salvador, pronunciando un discurso muy sentido, que arrancó grandes aplausos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Manifestaciones populares

Roma 3.
Hoy los partidos populares han conmemorado el aniversario de las manifestaciones sangrientas que se produjeron en la plaza de Gesù.

Hubo varias colisiones con la policía, practicándose numerosas detenciones. Varios policas han resultado heridos.

La importación de vinos en Inglaterra

Londres 3.
Durante el año 1808 han sido importados en Inglaterra 11.877.155 galones de vino, de los cuales 2.462.286 procedían de Francia, de España 2.903.176, y 3.059.974 de Portugal.

Hambre y tifus en Argelia

Argel 3.
En la provincia de Constantina hacen estragos la miseria y el tifus. La prensa local, alarmadísima, pide a las autoridades que adopten rápidamente eficaces medidas.

PROVINCIAS

Cruceiros ingleses

Vilagarcía 3.
Procedentes de Vigo, han fondeado esta tarde los cruceiros ingleses *Cressi*, *Euryalus* y *Donegal*, los cuales permanecerán aquí hasta el día 12 del corriente.

Las aguas de Bilbao

Bilbao 3.
En la sesión del Ayuntamiento se ha leído una carta del Consejo de administración de la Sociedad Oir-Bejo, comprometiéndose a retirar del Senado el proyecto sobre aguas, facilitando con ello la aprobación del que presentó el Ayuntamiento. Este retira las censuras que dirigió a dicha Compañía.

Supresión de los felatos

Castellón 3.
En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se dió cuenta de la resolución de la Administración de Hacienda aprobando la supresión de los felatos de consumos.

Desde esta noche quedará libre la entrada de toda clase de comestibles. El público acogió la noticia con inmenso júbilo.

La fragata «Nautilus»

El Ferrol 3.
Con rumbo a Lisboa ha zarpado la corbeta *Nautilus*.

Se dice que no irá a Río Janeiro a causa de la epidemia de peste bubónica que en aquella capital reina, dirigiéndose directamente desde Lisboa a Montevideo.—*La Ira*.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Franco Rodríguez: Pensaba ver, oír y callar; pero la iniquidad del ministro de la Gobernación hizo la prensa me obliga a intervenir para protestar de que los periódicos usen de la mentira en provecho propio.

El señor ministro de la Gobernación ha hecho cargos a tres periódicos y trata de hacer creer que ha existido confabulación entre ellos para que la manifestación tuviera más importancia.

Añade el orador que el periódico de su dirección conserva una gran independencia y que no acogió las especias a que se refería el ministro en su discurso, anteriores a la manifestación.

Niega que los tres periódicos del *trusi* recibían inspiraciones de nadie, porque cada uno tiene su criterio propio.

Sostiene los datos que publicó respecto al número de manifestantes.

El ministro de la Gobernación declara que no tiene inquina ni manía persecutoria contra la prensa ni contra los periódicos del *trusi*.

Pero yo pregunto—dice al Sr. Franco Rodríguez: ¿Es cierto que *Heraldo de Madrid* aseguró que yo había prometido dejar abrir las tabernas el domingo pasado?

El Sr. Franco Rodríguez: Exacto.

El ministro de la Gobernación: Pues no siendo verdad que yo haya dado semejante orden, tengo que decir que *Heraldo de Madrid* no dice la verdad. Y si no, tendrá que probarlo.

Respecto a la confabulación de los tres periódicos del *trusi*, ¿cómo quiere S. S. que llamo yo al hecho de que tres periódicos acogan todas esas falsedades de las tabernas, de las tarjetas de los empleados y otras cosas que se han dicho?

Al hablar así de los periódicos, no me dirijo a los redactores ni a los directores, sino a los inspiradores.

Rectifica el Sr. Franco Rodríguez para decir que lo de las tabernas fué a decirlo al periódico una comisión de taberneros y que su inspirador en política es el Sr. Canalejas.

Interviene en el debate el Sr. López Ballesteros rechazando lo de la confabulación, diciendo que los directores de los periódicos del *trusi* tienen su criterio propio.

El señor ministro de la Gobernación: Pero todos cobran de la misma caja.

Insiste en lo de la confabulación y en que existen inspiradores de los periódicos del *trusi*.

El Sr. Moret: Acudo al requerimiento del señor Soriano, aunque muy bien pudiera haber guardado silencio.

No fué a la manifestación porque se había puesto como motivo fundamental de la misma, supuestas inmoralidades en el presidente del Consejo.

Yo no tengo motivo ninguno para suponer inmoralidad en el jefe del Gobierno. Es más, creo que no existen semejantes inmoralidades, que constituyen una verdadera calamidad, y yo no puedo hacerme solidario de semejantes procedimientos políticos.

Mi presencia en la manifestación hubiera hecho ver a las gentes que yo creía en esas inmoralidades.

Este sistema de la calumnia es un arma de dos filos: hoy heriría al adversario y mañana nos heriría a nosotros, pues bastaría para derrocar a un Gobierno que un solo político se lo propusiera.

Yo creo que la manifestación fué un acto muy importante que ha constituido una enseñanza de la realidad. Yo he visto la sesión, y la aprovecharé; veremos si la aprovechan también otros. (Muy bien, muy bien en los liberales y demócratas.)

El Sr. Canalejas: El señor presidente del Consejo repite con frecuencia aquello de nosotros somos nosotros. Y yo debo decirle que en vista de esta insistencia, tendríamos que decir que nosotros no somos nosotros.

El presidente del Consejo: Nada más justo, porque somos distintos.

El Sr. Canalejas: No asistí a la manifestación por las mismas razones expuestas por el jefe del partido liberal. Opino, como él, que el acto fué importantísimo y encierra grandes enseñanzas.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades): No fué a la manifestación porque la convocatoria estaba redactada en tales términos, que la asistencia al acto significaba poner en duda la moralidad del señor Maura.

Y yo creo que el Sr. Maura es un hombre honrado, recto y cuyos procedimientos de Gobierno no pueden ser tachados de inmoralidad. (Signos de aprobación en la mayoría.)

Si la manifestación hubiera tenido por objeto protestar de la invasión clerical, de lo reaccionario de ese Gobierno, de su apoyo a la plutocracia, yo habría asistido con júbilo a la manifestación, porque hubiera procedido de acuerdo con todos los discursos que he pronunciado en los mítins celebrados por el bloque.

Luego examina la manifestación, y asegura que fué importante, formidable, mucho más importante que la verificada cuando la protesta contra Alemania por lo de las Carolinas y la que se celebró cuando el marqués de Cabriñana acusó de inmoral al Ayuntamiento de Madrid.

Analiza luego los elementos que fueron a la manifestación, para deducir que fueron representaciones del capital, de la pequeña burguesía, de la Ciencia y del trabajo. Claro que no fué la aristocracia, ni la alta banca, ni los explotadores de los monopolios del Estado; pero no creo que sólo estos sean españoles, ni los únicos que tengan derechos.

Opina que fué un acto de la opinión pública que debía decidirse al Sr. Maura a dimitir, porque los informes que le ha dado el ministro de la Gobernación han sido equivocados ó inexactos.

El señor ministro de la Gobernación: Pero, ¿quién S. S. cómo han sido los informes que yo he dado al presidente del Consejo?

El Sr. Alvarez: Los dedujo a la vista de lo dicho por los periódicos ministeriales.

Rechaza la sátira de *La Epoca*, y cree que el comercio merece más respeto.

Opina que el acto del domingo ha quitado prestigio al Gobierno, porque los gobernadores no sólo deben ser morales, sino patrióticos.

Recuerda las palabras del Sr. Maura a Sagasta, y cree que las emanaciones de la cénaga a que entonces se refería el Sr. Maura se han extendido también ahora por la masa social, y ahogarán al Gobierno del Sr. Maura.

El señor presidente del Consejo contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate.

Explica la frase de nosotros somos nosotros en el sentido de que todos los partidos tienen sus adeptos y sus procedimientos de gobierno, no queriendo molestar a nadie.

«Porque no creo que el Sr. Canalejas piense que yo he de gobernar a gusto de los republicanos, por ejemplo.»

Define lo que entiende por opinión pública, creyendo que ésta la constituye desde el Rey hasta el último ciudadano.

«Yo ajusto mis actos a mi conciencia, que es lo honrado, y no me preocupo de la opinión apasionada, tabernaria ó injusta. Cuando yo creo que cumplo con mi deber, estoy tranquilo. (La mayoría aplaude con entusiasmo.)»

El Sr. Alvarez: Insiste en que a veces el señor Maura dice verdaderas herejías constitucionales.

Porque no basta con que un Gobierno cuente con la mayoría; el señor presidente del Consejo olvida que el *abde* del sistema representativo es el derecho del Monarca de disolver las Cámaras cuando no esté conforme con la marcha política de un Gobierno, aunque éste cuente con las mayorías.

Rectifica también el presidente del Consejo, repitiendo su concepto de la opinión y la necesidad de atender por igual a las demandas de todos los ciudadanos. (Aplausos.)

Se da por terminado el debate, y cinco minutos después se levanta la sesión.

do no esté conforme con la marcha política de un Gobierno, aunque éste cuente con las mayorías.

Rectifica también el presidente del Consejo, repitiendo su concepto de la opinión y la necesidad de atender por igual a las demandas de todos los ciudadanos. (Aplausos.)

Se da por terminado el debate, y cinco minutos después se levanta la sesión.

Sesión de hoy
Abrese a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Guerra (éste de uniforme).

Regular concurrencia en los escaños.

Votaciones.—Ruegos y preguntas
El presidente: ¿Acuerda el Congreso que la sesión próxima se celebre el miércoles 14?

El Sr. Salvatella: Insiste cerca del ministro de Hacienda en el ruego formulado respecto a abusos en consumos en Carballo y otros pueblos de Galicia.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y da lectura del proyecto de ley de reclutamiento.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) denuncia abusos de la administración de justicia en Castropol (Oviedo), y pide al ministro que se informe cumplidamente y nombre un juez especial para investigar los hechos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle.

El Sr. Salvatella se ocupa de la prisión que en Barcelona sufre por sentencia del Supremo de Guerra el prisionero catalán Sr. Pons, rogando que estudie la causa el ministro y vote los medios de favorecer al citado periodista otorgándole el indulto.

El señor ministro de la Guerra: Previamente siendo yo capitán general de Cataluña no aprobé el fallo del Consejo de Guerra que condenaba al citado periodista y luego el Consejo Supremo de Guerra y Marina falló de acuerdo con el Consejo de Guerra. En causa ya terminada no puedo hacer nada, pero me interesaré en el asunto conforme me sea posible.

El Sr. Salvatella: Es que concurre en este caso la triste circunstancia de que el Supremo le condenó a mucho más que se solicitaba en el informe fiscal.

El señor ministro de la Guerra: Repito que en su obsequio haré cuanto pueda y sea factible.

El Sr. Moret: Con ocasión de haberse mandado incoar sumario contra periódicos de tan distintas tendencias como *El Progreso* y *La Publicidad*, de Barcelona, ruego al Gobierno diga cuáles es su criterio respecto de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Sr. Moret: También se ha procesado al *Poble Catalá* por reproducir el *Diario de Sesiones* un párrafo de un discurso mío haciendo al ministro de la Guerra una pregunta.

El señor ministro de la Guerra: Yo no soy abogado, pero creo que los diputados, por su inmundidad, pueden decir cosas que a otros les está vedado reproducir.

(Protestas de los republicanos solidarios y el Sr. Burrell.)

Ya he dicho que no soy abogado.

El Sr. Burrell: Pero ¿está obligado a saber la Constitución, puesto que está ahí?

El señor ministro de la Guerra: Yo creo que lo que un diputado dice en uso de un derecho y amparado de la inmunidad parlamentaria, no puede reproducirse un periódico.

(Varios diputados de la izquierda. ¿Cómo que no? ¿Su teoría es muy sombrosa?)

El Sr. Moret: No se puede decir lo que S. S. ha dicho ni procesar a un individuo porque en su periódico, copiándolo del *Diario de Sesiones*, ponga lo que yo aquí he dicho. Anuncio una interpelación para tratar de este asunto.

(El Sr. Soriano dirige frases que no se oyen al ministro de la Guerra, y el presidente le llama al orden.)

El Sr. Burrell: Protesto yo también de las prisiones verificadas, y especialmente del caso del nuestro periodista Sr. Pons.

En cuanto a lo dicho por el *Poble Catalá* y la copia del ministro de la Guerra, es imposible admitirla, pues supone tanto como hacer que sumaran los diputados y establecer un muro entre ellos y la opinión.

Es ya va que S. S. no se maestro en Derecho, ni en parlamentarismo, y lo que es debe hacer es no abusar, ó por mejor decir, derogar una ley creada en circunstancias excepcionales.

El Sr. Moret: La tribuna parlamentaria debe ser y es pública, porque si no debíamos retirar de aquí la tribuna de la prensa y aun la pública.

Lo que los diputados digan aquí puede hacerse siempre público en los periódicos.

El Sr. Soriano: He pedido la palabra para tener el gusto de cedérsela al Sr. Sáenz, que hace tiempo debía ya estar explayando su interpelación. (Risas.)

El Sr. Burrell: Tiene la palabra el señor Vega Scaño. (Muy risas.)

El Sr. Vega Scaño: Solicita que se concrete el criterio del Gobierno respecto de la autonomía que según el proyecto de Administración local han de tener los Ayuntamientos de las provincias vascongadas. (El ministro de la Guerra sale de la Cámara.)

El señor ministro de la Gobernación: No puedo ni debo contestar concretamente a la pregunta, porque el proyecto se halla en el Senado y no sé las modificaciones que aquella Cámara pretenda establecer en el proyecto.

El Sr. Moret: Se expresa en análogos términos que el Sr. Vega Scaño.

Incidente ridículo
El Sr. Burrell: A las mesuradas palabras con que yo interrogué al ministro de la Guerra, ha tenido a bien éste no contestar y marcharse de la Cámara, cometiendo un acto de descortesía, al cual yo correspondí en la sesión próxima plantando su figura política, su completa descortesía. Es un descortés...

El Sr. Burrell: ¡Orden, señor diputado!

El señor ministro de la Gobernación, puesto en pie: No es descortés el ministro de la Guerra. (El Sr. Burrell: ¡Qué dice al Sr. La Cierva! (Descendiendo hasta el primer banco del hemicycle.)

El Sr. Soriano: ¡Si es un chulo!

El Sr. Rovira (dirigiéndose al Sr. Soriano): ¡Golfo!

El ministro de la Gobernación: ¡Qué no es descortés el ministro de la Guerra!

El Sr. Burrell: Señor Burrell, yo invito a su señoría a que retire sus palabras sobre el ministro de la Guerra, porque está S. S. en un error al concebirse descortés.

El Sr. Burrell: S. S. no es responsable ni puede serlo de actos de esta naturaleza y con gusto difiero a sus indicaciones. Pero no podrá evitar que en mi interior siga juzgando descortés al ministro de la Guerra.

El Sr. Presidente: Si hubiera habido descortesía el más lastimado por ello sería yo, que represento aquí a todos los diputados, y no hay motivo alguno de molestia.

Queda terminado este incidente.

Las elecciones municipales
El Sr. Tejero formula un ruego relacionado con una carretera de Huelva y la administración de justicia en aquella provincia.

El Sr. Moret: Para explicar una interpelación cuando se reúnen las sesiones, deseo que en ese intervalo envíe el ministro de la Gobernación a la Cámara una relación de los concejales que quedan en España de los que fueron elegidos al constituirse los actuales Ayuntamientos.

Voy a hacer una pregunta al Gobierno. Según la ley las elecciones municipales se deben celebrar el 30 de Junio lo más tarde, y aun suponiendo que hoy mismo quedara aprobado el proyecto de Administración local en el Senado no habría tiempo para hacer las elecciones. ¿Qué va a hacer el Gobierno?

El señor ministro de la Gobernación: Con gusto remitiré los datos que S. S. pide, aunque no sé cuándo podrán estar terminados.

En cuanto a las elecciones municipales la ley marca que se celebren un mes después de terminadas las operaciones del censo, y siempre antes del 30 de Junio.

Respecto de la pregunta concreta sólo puedo decir a S. S. que se cumplirá la ley.

El Sr. Moret: ¿Se han acabado ya las operaciones del censo?

El señor ministro de la Gobernación: Tengo comunicación oficial de la Junta del censo, diciendo que han terminado ya.

El Sr. Moret: ¿Por cuándo se van a hacer las elecciones?

El señor ministro de la Gobernación: Ya he dicho que el Gobierno cumplirá la ley. (Risas.)

El Sr. Sáenz: Explica su interpelación respecto de la Administración de justicia en Catalunya.

SENADO

Sesión del día 3 de Abril de 1909

Declara abierta la sesión el general Azcárraga a las cuatro menos veinte, con muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

Los Sres. AllendeSalazar, Ferrándiz y Rodríguez San Pedro, en el banco azul.

Ruegos y preguntas
El Sr. Carranza formula varios ruegos al ministro de Marina, entre ellos uno relativo a las obras del arsenal de la Carraca, pidiendo además que sean construídas en este arsenal los cañoneros de la proyectada escuadra.

Explica después las obras que es necesario realizar en aquel arsenal, y aconseja que la educación de los oficiales de Marina se haga como en Alemania, Inglaterra y Japón.

El señor ministro de Marina le contesta asegurando que no han podido realizarse todavía las obras del arsenal por la necesaria tramitación de las subastas.

Defiende la enseñanza técnica que se da en España a los oficiales, y si la práctica no es suficiente, deberá a la limitación del presupuesto.

(Jura el cargo el cargo de senador el señor Corobés.)

El Sr. Carranza: rectifica insistiendo en sus afirmaciones.

El Sr. Latorre: se lamenta de que los anuncios de las subastas en Marruecos para restituir a la policía se hayan escrito en francés y con el tipo monetario de francos, por considerar esto perjudicial para los intereses españoles y contrario a lo acordado en Algeciras.

El señor ministro de Estado da explicaciones de lo ocurrido en análogos términos a como lo hizo en el Congreso cuando se trató de este mismo asunto.

ORDEN DEL DIA
Se votan definitivamente los dictámenes relativos a la ley Hipotecaria y enseñanza obligatoria.

Administración local
Continúa este debate.

Se admite una enmienda del Sr. Palomo al artículo 73.

El Sr. Ferrero retira otra al mismo artículo y se suspende este debate.

Pensiones a obreros de los arsenales
El Sr. Maestro hace observaciones a este proyecto, aunque en el fondo se muestra conforme con el mismo.

Defiende la siguiente enmienda, que es aceptada:

«Los obreros que fueron despedidos de los arsenales, y no por faltas cometidas por ellos, y se encuentran en la actualidad en las condiciones marcadas por el art. 2.º de esta ley, disfrutará sus beneficios para todos los efectos del retiro.»

Aceptase otra del Sr. Carranza.

El Sr. Conesa defiende varios artículos adicionales, aceptándose uno y deseándose los demás.

Queda el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Aprobábase el crédito de 50.000 pesetas para adquirir el monumento a Velázquez del Sr. Benlliure.

Acuérdese que la próxima sesión del Senado se celebra el día 14 de este mes, y pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

VIDA TEATRAL

LARA—Mañana por la tarde se pondrán en escena las espléndidas obras *Ciencias exactas*, *Trenzas de oro* y *La sombra del padre* (dos actos).

Está en ensayo, para estrenar el Sábado de Gloria, la comedia en un acto, original de Jacinto Benavente, titulada *De cerca*.

APOLO—Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas obras en un acto tituladas *Aquí hace falta un hombre*, *Abanicos y panderetas* y *El perro chico*.

Noche: primera sesión, a las ocho y media, *Aquí hace falta un hombre*; segunda, a las nueve y tres cuartos, *El perro chico*, y tercera, a las once y cuarto, *La alegría del batallón*.

El martes próximo se celebrará una función en honor de los autores del extraordinariamente aplaudido sainete lírico titulado *Aquí hace falta un hombre*, con las representaciones 99 y 100 de esta obra.

SUCESOS

Atropellado por un automóvil.—En el paseo del Prado, el automóvil de la condesa de San Julián, que guiaba Pietro Martignone Musarelli, de veintinueve años; natural de Turín, arrolló anoche al niño de once años Tomás Fernández, domiciliado en la calle de San Marcos, núm. 50.

Conducido el niño a la Casa de Socorro, apraclaróle los médicos varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid, donde pasará algunos días, el popular compositor Quinto Valverde, que tan ilustres éxitos ha alcanzado en París.

Sus amigos se proponen obsequiarle con un almuerzo mañana domingo.

Los caballeros de la Orden del Santo Sepulcro formarán capitulo los días 8 y 9, a las once de la mañana, en la Iglesia del Carmen, para celebrar los oficios de Jueves y Viernes Santos.

Ha presentado su renuncia del cargo de diputado del distrito de Villanueva de los Infantes D. José Barnuevo.

Ha sido nombrado encargado de Negocios de la República de Venezuela en España, el doctor F. A. Risquez, cónsul general que era de aquella nación.

La suscripción abierta por los policas a favor de la viuda del ocioso Navarro, víctima de las iras de un policas, asciende a 1.300 pesetas.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—3 de Abril de 1909.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa Iglesia Catedral de Coria a D. Andrés Coll y Pérez.

—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

—Ora, reproducida, disponiendo que por las Audiencias provinciales se remitan a este ministerio los datos, con arreglo a los adjuntos modelos.

FOLLETÍN DE EL CORREO

60)

HISTORIA DE UN HEREDERO

NOVELA POR

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 20
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER & WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ENFERMEDADES DEL PECHO, Y ANEMIA, LINFATISMO.
POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY a la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS PORFEBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros LONDRES Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quevedo Hijo Las Palmas de Gran Canaria

JOSÉ SUAREZ CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877 ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española Recibe órdenes directas para la exportación DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los grandes descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escorbuto, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre. Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARILLA de BRISTOL, vino también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escorbuto, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, se son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparilla obra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo o estación.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES EN PRESENTA EN OTRAS FORMAS 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada sopera; 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada sopera; 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centígr. por cápsula; 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centígr. por cucharada. El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la febricitación, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos crónicos, los bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1.30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—3, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc. Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, uno en la comida y dos en la cena. Gajas chicas: peso 0.50; ídem grandes, 1.25 plata mexicana. Peso 0.60 oro. U. S. A. Despuentes libérales a los comerciantes. No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales 62 William St. New York APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La ORREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer. La ORREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis herpes ó escama. La ORREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la urticaria, etc. La ORREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. La ORREVISINA está de venta en las buenas boticas.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia. El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. ESCRIBIR: 14, rue Brenet, Paris IX. Dirección telegráfica: AGHAMBURE PARIS

Jarabe de San Agustín DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.) A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso. De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875

MENTION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos. ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis ALBINO, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas ALGEBRA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura OREN DESROUS, perfumista 102—RUE RICHELIEU—102, PARIS VENTA En todas las buenas farmacias, perfumerías y basares

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO EN REGIMEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alocia, 6 y 8, entr.º Se remiten tarifas a quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de detención y aniversario. Alocia, 6 y 8, entraduzuelo.—Teléfono 517 MADRID

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR las enfermedades, los fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre. París, 43, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias y droguerías.

Higiene

Guidados de la boca Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. F. GOMAR é HIJO, 28, rue Saint-Claude, 28, París. Po. menor, en todas las farmacias.

Fumadores de MIDALGUA ó LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en ORELLA ELANOA al primero; VITELA FINISIMA al segundo. Podría en todos los estancos, kioscos y tabacquerías de café.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

La mujer



que usa a diario en el tocador a sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías

VINAGRE superior de FOCADOR y verdadero Agua de Botel

Solo destilado aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Píldoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: a más de ser vegetales, están muy azucaradas. Como prueba de su mérito, curando a la humanidad, han alcanzado y mantienen su gran popularidad. En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación. Son fáciles de tomar, agrada a todos los sexos, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres. Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETAL

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos AVENARIUS CARBOLINEUM ÚNICA MARCA ORIGINAL Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las minas. R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 3, Fruethof, 45

Instituto Postal

Lieja (Bélgica) Fundado el año 1878; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios a los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1.50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5.50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa Gran premio Exposición Universal de Lieja de 1905.—La más alta recompensa

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoniaco.
- Sulfato de sosa.
- Chicerina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11.—Madrid

Dirección postal: Apartado número 340. Dirección telegráfica y telefónica: Ceinco, Madrid.

EXCELSIOR

Nuestro sin rival Petróleo es el mejor de los mejores. Especial para lámparas, estufas y calentadores. — 6 pesos caja. 14 centavos litro.

AURORA

Nuestro Petróleo iguala al mejor de otras procedencias y a precios mucho menores. Inmejorable Gasolina sin olor.—Aceite para automóviles.

Compañía de Petróleo El Aguila, Sociedad A.

Avenida Juárez, núm. 92. México, D. F. Apartado núm. 113 Bis

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. PRECIO UNICO: 1.75 pesetas el bot.

Kabelfabrik Actine-Gesesachaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado. Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables